



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:	14-feb-24	N°:	SP000071
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	21-feb-24		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 453		

II. CONDICIONES GENERALES:

1-	FORMAS DE PAGO:	(20%) al iniciar el desarrollo del sitio web y finalizar el análisis descrito en el producto 1 y 2 (20%) al finalizar y entregar el producto 3 (40%) al finalizar y entregar el producto 4 (20%) al finalizar y entregar el producto 5, entregar el sitio web y obtener la aceptación final por parte de la Cruz Roja Panameña contra documento de recibido conforme.
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	OFICINAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA, ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 453, A UN COSTADO DE SUPRO (EL LLANTERO).
3-	TIEMPO DE ENTREGA:	Según lo acordado por ambas partes en el contrato final.

III. OTRAS CONDICIONES:

- 1) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE RUC, NUMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA.
- 2) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: compras@cruzroja.org.pa
- 3) LAS CONSULTAS TÉCNICAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: kindelan.gonzalez@cruzroja.org.pa LAS CONSULTAS SOBRE FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN EN GENERAL SOBRE EL ACTO PÚBLICO DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO AL SIGUIENTE CORREO: katherine.chavez@cruzroja.org.pa Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 4) DIRECCION DE ENTREGA DE SOBRE SELLADO: SEDE CENTRAL / ANCON, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMAN, EDIFICIO N°453
- 5) FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024 - 3:30 P.M.

NOTA:

Leyes de Referencia:

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

Ley 16 del 7 de febrero de 2001:

Objeto de Ley:

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS



Cruz Roja Panameña

SOLICITUD DE PROPUESTA

FECHA DE SOLICITUD:

14-feb-24

Nº: SP000071

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

21-feb-24

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 453

Nombre del Representante Legal:

Cedula del Representante Legal:

Nombre de la Empresa:

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N°

SP000071

Firma del Representante Legal:

FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

SOLICITUD DE PROPUESTA:

SP000071

Nombre de la Empresa:

Nombre del Representante Legal:

Cedula del Representante Legal:

Firma del Representante Legal:
